NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 4:25 P.M. del día de hoy martes 28 de junio del 2022, el Honorable Diputado Doctor**, ELKIN BENAVIDES AGUAS,** en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3. APROBACION DEL ACTA 006 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022.

4- COMUNICACIONES.

5. CITACION A FUNCIONARIO:

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

- DOCTOR **ÁLVARO MANUEL GONZÁLEZ HOLLMAN**-SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.

6- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA 006 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022

Señor presidente, el acta 006 fue enviada para su revisión y aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus respectivos correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviada el acta 006 del 23 de junio del presente año y entendiéndose que es de pleno conocimiento de cada uno de nosotros, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta enviada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay comunicaciones radicadas en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

CITACION A FUNCIONARIO:

DOCTOR ÁLVARO MANUEL GONZÁLEZ HOLLMAN-SECRETARIO DESALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Muchas gracias señor presidente, con las buenas tardes para usted, para la mesa directiva, para los compañeros colegas que se encuentran tanto presencial como de manera virtual, a los funcionarios, al doctor Álvaro quiero darle las gracias porque siempre que esta asamblea lo convoca y en lo personal usted siempre ha estado presto a cumplir con las citaciones. Doctor Álvaro González, con el cuestionario que se le envió pretendo hacerle un seguimiento y dar cumplimiento a esos compromisos que asumimos nosotros como corporación, ustedes como gobierno departamental y el municipio que es el actor más importante dentro de proyecto que se pretende, hoy el municipio de María la Baja, así como otros municipios que yo sé que también se encuentra en situaciones similares, también van a ser objeto de estudio por parte de esta corporación. Gracias señor presidente

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ÁLVARO MANUEL GONZÁLEZ HOLLMAN-SECRETARIO DESALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

Muy buenas tardes a todos los honorables diputados de la duma, especialmente al doctor Elkin Benavides, a la doctora Viviana, nos sentimos muy contento por su interés en los temas de salud, creo que a veces se menos precia el tema de salud, de pronto no somos una cartera que está haciendo mucho ruido, porque hacemos nuestro trabajo en silencio, pero estamos todos los días acompañando la gestión del señor gobernador, especialmente en el último consejo de gobierno que tuvimos, el señor gobernador me insistía la importancia de sacar adelante este tema del hospital de María la Baja y otros proyectos que son de suma importancia para continuar con el fortalecimiento de la capacidad instalada que el departamento tiene para ofertar a la población que reside en nuestro territorio. A continuación, se anexa el informe presentado por el señor secretario de saludo doctor Álvaro González, referente a las respuestas del cuestionario enviado por esta duma.

Bolívar primero

Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-22-026778

GOBOL-22-026778

Turbaco, junio 22 de 2022

Señores
HONORABLE ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
E. S. D.

Asunto: Cuestionario citación a sesión plenaria jueves 28 de junio de 2022.

Cordial saludo.

Conforme a la proposición presentada por la Honorable Diputada Viviana Villalobo Cantillo y aprobada por la Plenaria en Sesión del día 14 de junio del año que avanza, remito respuesta al cuestionario solicitado mediante oficio del 15 de junio de 2022:

1. *¿Cómo ha sido el acompañamiento o asistencia técnica al municipio de marial abaja bolívar en la elaboración y estructuración del proyecto de saneamiento fiscal y financiero de la ESE HOSPITAL LOCAL MARIALABAJA BOLIVAR? Infórmele a esta corporación ¿en qué va y que avances se han obtenido? Teniendo en cuenta que se tenía previsto radicar dicho proyecto en los primeros 15 días del mes de diciembre año 2021.*

Respuesta:

El proceso de formulación del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero - PSFFF de las ESE de Bolívar, se reactivó en el segundo semestre de la vigencia 2020, cuando se inicia nuevamente por solicitud el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ante la suspensión del proceso por la Pandemia de Covid19. Ante esto se realiza jornada de asistencia técnica con los funcionarios de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la plataforma Microsoft Teams, con el fin aclarar dudas que presentaran las ESE. En el caso específico de la ESE Hospital Local María la Baja, esta se llevó a cabo el día 19 de octubre de 2020.

Posterior a ello, se elaboró un nuevo cronograma por parte del Departamento que fue aprobado por Minhacienda, en el cual se fijó la fecha del 15 de noviembre de 2020 para el envío del SEGUNDO

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Bolívar primero

PRELIMINAR de las ESE al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Es así como la ESE envía el documento el 31 de diciembre de 2020 y el departamento de acuerdo con lo estipulado lo envía a un enlace dispuesto para el cargue de las versiones preliminares de la propuesta PSFF ESE, enlace que remite Minhacienda al departamento el mismo día, ante lo extemporáneo del envío.

Lo que se ha radicado hasta este momento es una versión preliminar, que entró a revisión por parte de Minhacienda y de la cual se pronunció el 22 de febrero de 2021 con una ficha de validación que contiene comentarios y observaciones para ser corregidos por la ESE, para luego radicar el definitivo ante Minhacienda, de acuerdo con la metodología que ha definido este el Ministerio. Posterior a ello, la ESE no remite versiones preliminares con la corrección a las observaciones.

El departamento nuevamente solicita en enero de 2022, la radicación de la nueva versión a la ESE, solicitando en febrero de 2022 plazo de 15 días para entrega, y la ESE no envía documentos.

El Dr. Harold Saavedra- líder de PSFF de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP, realiza capacitación el 02 de marzo de 2022 a las ESE, explicando nuevamente que lo que se ha radicado hasta el momento han sido versiones preliminares y que Minhacienda está ajustando la herramienta Elabora, la guía metodológica y los tutoriales; por lo que oportunamente se informará al departamento y a las ESE cuando deben remitir nuevamente la propuesta de PSFF.

El 16 de mayo de 2022, se recibe correo electrónico por parte del MHCP, informando que se publicó en la página WEB del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

1.) Guía Metodológica para la Elaboración o Modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y de Fortalecimiento institucional de las Empresas Sociales de Estado (ESE) Versión 9
2.) Herramienta ElaboraPSFF 7
3.) Tutoriales Versión 7 (corresponden a la última versión)

Por lo que inmediatamente, se informa a las ESE para que ajusten los documentos y remitan la nueva versión. A la fecha 22 de junio la ESE no ha enviado documentos.

2. ¿Qué compromiso ha hecho la alcaldía de Marial la Baja Bolívar para que sea posible el proyecto de infraestructura hospitalaria (centro de referencia) que se quiere para mejorar las condiciones de salud del municipio y prestar mejores servicios?

Respuesta:

La Alcaldía de María la Baja ha presentado el Proyecto ante la Gobernación y ante el Ministerio de Salud y Protección Social, ha estado atenta a la trazabilidad del mismo y aportó el Lote donde se construirá el nuevo hospital, el cual tiene un área de 20.000 m2.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Bolívar primero

3. *Infórmele a esta corporación si dichos compromisos por parte del municipio serían suficientes para permitir que sea una realidad el PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA que se pretende por parte del departamento.*

Una vez sea aprobado el proyecto, el Municipio debe comprometerse con la cofinanciación del mismo; la cual hasta el momento no se ha determinado ya que el Ministerio no ha definido el porcentaje de financiación que asignará.

4. *Socializar a esta corporación el proyecto de infraestructura Hospitalaria para la nueva sede de la ESE Hospital Local de María la Baja, cuéntele a esta corporación en qué etapa esta y si se logró concertar mesa técnica para la revisión de los planos. Lo anterior teniendo en cuenta que el departamento lo incluyo en el Plan Bienal de Inversiones en Salud para garantizar el inicio de su ejecución en la presente vigencia fiscal.*

En cuanto al acompañamiento que ha venido realizado la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar desde el año 2017 en el marco de sus competencias, al proyecto de infraestructura Hospitalaria para la nueva sede de la ESE Hospital Local de María la Baja ante el Ministerio de Salud y Protección Social, se detalla a continuación:

- Abril 06 de 2017 Concertación de Capacidad Instalada – Resolución 2003 de 2014. (Anexo 1).
- Agosto 23 de 2019 Concertación de Planta Arquitectónica - Resolución 2003 de 2014. (Anexo 2).
- Diciembre 09 de 2019 Convocatoria a Mesa Técnica para revisión de Ingenierías. En la cual la arquitecta el equipo técnico de Ministerio de Salud y Protección Social manifiestan que el proyecto debe ser ajustado a la Resolución 3100 de 25 noviembre 2019.
- Octubre 19 de 2020. Nuevamente se concerta con el equipo técnico del Ministerio, los diseños arquitectónicos de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019. Vía email se envió aval para proceder a la elaboración de las ingenierías.
- En el primer semestre de 2021, se solicita mesa técnica para la revisión de las ingenierías y demás componentes del proyecto en pro a la aprobación Integral del mismo, en donde el Ministerio de Salud en cabeza de la doctora Ángela López asesora asignada por el Ministerio para el Departamento de Bolívar, condiciona la mesa técnica a la presentación del PSFF por parte de la ESE. Adicionalmente se desconoció la capacidad instalada concertada con el Asesor del Ministerio en su momento en el 2017 y solicita la actualización de la misma.
- En diciembre 21 de 2021, se realiza mesa técnica en el Ministerio, en donde el arquitecto David Hernández Pinto nuevo funcionario asignado de Minsalud, desconoce la aprobación previa que se tenía por parte de la arquitecta Nancy Ribas exfuncionaria del Ministerio; y solicita el reajuste de los diseños arquitectónicos nuevamente, donde las observaciones hechas modifican el proyecto en

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Bolívar primero

un 60% al 70%, lo cual conllevó al rediseño de todas las ingenierías nuevamente, al presupuesto del proyecto y demás documentos que forman parte integral del mismo.

- En jornada de asistencia técnica del Ministerio hecha por la Asesora Anyela López el 24 y 25 marzo de 2022 en la ciudad de Cartagena, se concertó la nueva capacidad instalada del proyecto. Esta nueva capacidad instalada fue presentada en Bogotá al Ministerio los días 9 y 10 de junio de 2022 y se programó mesa técnica para el 29 y 30 de junio del presente para revisar los nuevos planos arquitectónicos.

Se puede concluir que en dos oportunidades se ha tenido el proyecto en Fase III, con el visto bueno previo entregado por funcionarios del Ministerio, pero debido al cambio de asesor para Bolívar y de nuevos arquitectos del Ministerio, se ha tenido que realizar nuevamente diseños e ingenierías; lo cual ha generado pérdida de tiempo y recursos, por causas ajenas a la secretaría de Salud departamental.

Atentamente,

ALVARO MANUEL GONZALEZ HOLLMAN
Secretario de Salud Departamental de Bolívar

Proyectó: Nicolás Chedraui Alvarino, PE Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios

Revisó y Aprobó: Renny Barandica Manotas, Director Aseguramiento y Prestación de Servicios

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias señor presidente, un cordial saludo a los colegas, a la sub contralora departamental, al doctor Álvaro González, a los amigos de la barra y los amigos de Facebook live que hoy nos acompañan. señor presidente yo tengo una inquietud porque si bien sabemos que se realizó una audiencia pública en María la baja yo quería saber que de esos compromisos que hizo la ESE, cuales ha cumplido y cuál debería ser el procedimiento por parte de la secretaría de salud departamental para que se cumplan estos compromisos. Muchas gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA TATIANA ROMERO DELEGADA DEL SEÑOR CONTRALOR DEPARTAMENTAL

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Gracias señor presidente, buenas tardes para usted, para los diputados y todas las personas que nos acompañan en la sesión del día de hoy. secretario como contraloría observo con mucha preocupación la dejadez del director o directora de la ESE, hoy quiero decirles señores diputados que la contraloría de manera oficiosa le dará tramite a los que ha escuchado como una denuncia, por qué no puede ser que se inicia un trámite para establecer la solidez económica de una ESE de un municipio y que su representante legal esté totalmente dejado omiso ante esa situación, no puede ser que presentemos los informes de manera extemporánea y que hoy no hayamos dado respuesta a las solicitudes que primeramente la en hecho ustedes y ha hecho el Ministerio, entonces yo quiero pedirle secretario que al correo que le voy a dar de la subcontraloría se remita está respuesta que usted hoy ha traído, si estás positivas la del respuesta al informe que usted le ha dado a los diputados para que la contraloría de apertura a la denuncia, estos una queja que hoy recibimos aquí no podemos no puede irse hoy la contraloría con los oídos tapados definitivamente una entidad hoy hay una gerente de una ESE que no ha actuado para restablecer la solidez económica de la entidad, una cosa es lo que haya que hacer para prestar un mayor, una mayor cobertura en salud qué es lo que usted nos hablaba con el Ministerio de salud y protección. Entonces desde la contraloría le pido por favor el correo de la subcontraloría es, subcontraloría@contraloríadebolivar.gov.co y le pido que no los envié lo que hemos escuchado, para la contraloría es una denuncia de manera oficiosa le daremos apertura y estaremos haciendo las investigaciones del caso, evidente es que abran situaciones que no serán competencias de nosotros por la simple omisión ya sería competencia de un ente de control como la procuraduría pero en el caso que lleguemos a encontrar que este tipo de actuaciones generan un detrimento mayor al patrimonio de la ESE, seguiremos en la competencia aquí estando en esta sesión le he pedido a las personas del control de auditoría que me dijeran, observo que la última auditoría que se le hizo a la ESE fue en 2019 y una de las situaciones que tenían era precisamente de duda alguna EPS es que no les habían pagado creo que de la de lo más importante que ellos debían tener es restablecer su solidez económica y si no lo hacen a mutuo propio y si están así de dejados por supuesto que le están generando un detrimento mayor a la entidad. Señor secretario le pido por favor en lo más pronto remitirlo al correo de las contralorías. gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Gracias señor presidente y doctor Álvaro como siempre agradecerle ese compromiso y ese deber que usted tiene de mantenernos informados yo pues quedó satisfecha con las respuestas que usted hoy nos ha suministrado, yo sí le pediría de una manera cordial que en cuanto esas mesas técnicas que se van a realizar en los próximos días nos mantenga informado de cómo avanza eso, en cuanto al proyecto de infraestructura hospitalaria que cabe resaltar, este proyecto ha sido un reto que ha tenido el departamento que inició desde el 2017 y estoy segura que va a tener un buen final en cuanto al proyecto como tal, pero sé que nos vamos a encontrar con esta talanquera qué hoy no tenemos todavía ni siquiera un proyecto de saneamiento fiscal y financiero. Yo quiero aprovechar estos micrófonos señor presidente para decirle a estos funcionarios que están al servicio de este municipio que miren la importancia que tiene hoy para ese municipio que se de este proyecto de saneamiento fiscal y financiero porque es que la simple presentación de eso nos está permitiendo que se pueda llevar a cabo desarrollo para el municipio, pero además del desarrollo también esta otro elemento importante y es la simple presentación de ese plan de saneamiento fiscal y financiero también

estaría teniendo en cuenta aquellos trabajadores que hoy tienen sus situaciones laborales inconclusas porque muchos tienen pleito que no han sido resueltos con sentencia que incluso ya están reconocidas, trabajadores que se ha separado de la entidad pero hoy no tienen sus derechos reconocidos e innumerables deudas que existen hoy con los trabajadores y qué pensar de los acreedores que pues también serán muchos. en ese orden de ideas señor presidente yo quiero de una manera respetuosa hacerle un llamado a la gerente, a los funcionarios para que nos demos cuenta de que es importante apostarle a que las cosas no queden allí, yo no quiero responsabilizar a esta administración, pero si hoy estamos teniendo el acompañamiento de una manera seria por parte del gobierno departamental y ya en la mesa están claras las vías, pues lo que necesitamos es acción sí ya presentamos un proyecto preliminar y nos hicieron unas observaciones pasado, si es que de pronto necesita un empujón en cuanto a las modificaciones, en cuanto a la respuesta o no cuenta con el personal técnicamente capacitado para dar respuesta a eso. pues es bueno pues que ellos también expresan en eso, pero si hacemos silencio lo que notamos es desinterés. aquí seguiremos como corporación y hacemos este llamado le pedimos este a los funcionarios que coloquen un poquito de su parte para que cumplan esos propósitos que se quiere. Muchas gracias señor presidente

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALVARO GONZALEZ HOLLMAN SECRETARIO DE SALUD DEPARATAMENTAL

Gracias señor presidente, con relación a las dudas del señor Diputado juan puentes Tous, bueno Doctor efectivamente desde la pasada sesión que aconteció en el mismo municipio de maría la baja fue el 25 de octubre del año pasado prácticamente estuvo toda la duma allá, yo quisiera contarle doctor que desafortunadamente el compromiso más importante que quedo sobre la mesa de trabajo en ese momento fue precisamente la presentación del plan de saneamiento fiscal financiero, con relación a eso y esta el segundo componente de su intervención desde la secretaria de salud nosotros digamos no tenemos como obligarlos a que ellos hagan su tarea en el sentido de que la ley no me da a mí un término de tiempo que sea exigible para yo decirles usted tiene el tiempo mínimo para entregarme el plan de saneamiento fiscal y financiero, por eso nosotros desde la secretaria lo que hemos hecho es exhortarlos a ellos a ver que deudas tienen, cual es el inconvenientes que tienen, yo les diría que el Doctor Renni que es el nuevo director de aseguramiento y prestación de servicios de salud ha estado muy atento en estas necesidades, las he estado conversando con el equipo de municipio y me consta que también el Doctor Larry laza quien fue su antecesor estuvo también presente allá en maría la baja, se ofreció la ayuda, la doctora Norma Bermúdez, el Doctor Nicolás Chedraui y otros funcionarios más de la secretaria han estado acompañando no solamente los planes de saneamiento fiscal y financiero digamos de maría la baja no, no solamente ese si no también los otros onces que tenemos pendiente en el departamento de bolívar se ha estado haciendo el acompañamiento pero desafortunadamente como lo expresaba yo antes ya quisiera uno también llegar tanto allá pero en realidad no podíamos hacerle la tarea lo que faltaría en ese aspecto no quiero sonar irrespetuoso con el equipo de la ESE pero desafortunadamente es la realidad y necesitamos que ellos hagan su tarea de lo contrario no es posible que el profesor le pase la materia si ellos no hacen el examen y eso es un tema fundamental y con relación al el tema para cerrar esa respuesta no tenemos más que hacer de lo que hemos estado haciendo dándole asistencia técnica y exhortándolo a que

presenten el plan como lo hicimos en enero y febrero desde este año dándole incluso termino perentorio de termino de 15 días para que lo presentaran el tema y hay queda también reflejado que acorte de fecha actual todavía no tenemos el plan de saneamiento eso con relación a lo de usted honorable Diputado Juan Puentes Tous planteaba. Doctora Tatiana Romero cuente usted Doctora con nuestro envió yo le diría que inmediatamente por que cuento con la participación de la doctora Tatiana Acevedo quien es mi asistente y me acompaña en este espacio y el transcurso de la tarde le haremos llegar a su correo electrónico tanto la respuesta dada a la honorable Duma departamental como la presentación que yo acabo de hacer en el transcurso de la tarde doctora, cuente con eso. Con relación a la doctora Viviana cuente usted por supuesto con que nosotros la mantendremos informada sobre los avances que tengamos de los días 29 y 30 de junio, cuáles fueron las conclusiones de eso y también cuando este también cual el plan de saneamiento fiscal y financiero de la ESE este también aprobado le mantendremos doctora informada de los avances, nosotros queremos verdad que este se dé, el gobernador ha tenido un interés muy grande en que el departamento de bolívar prospere, avance usted sabe que estos proyectos no solamente traen un gran beneficio que por supuesto que es la base de todo que es ampliar la capacidad de servicio sino que adicional en todo este difícil proceso queda representado la pandemia son también una oportunidad de reactivación económica porque toda esa infraestructura nueva da consigo nuevos empleos y esos nuevos empleos para los bolivarenses también están presentes allá y sabemos la difícil circunstancia que atraviesa el país y el departamento de bolívar no es ajeno a esas dificultades por esa razón de verdad que si esperamos que este proyecto pase y el Gobernador está muy interesado que así sea y me ha comprometido a que este muy pendiente a esto por eso que últimamente esta semana tan interesado viajando a Bogotá y todo el resto del tiempo con el equipo encima de estos proyectos hasta que se den pero si es necesario definitivamente que la ESE haga lo que le corresponde y por nuestra parte también nosotros seguiremos acompañando a la alcaldía con todas estas modificaciones y asistencia técnica que se requiera dese la secretaria de salud departamental de bolívar siempre vamos dispuesto a acompañar esta importante iniciativa y cualquier otro proyecto que por supuesto podamos adelantar en los municipios, finalmente esto contribuirá a uno de los momentos más difícil que la salud mundial atravesado este gobierno departamental en cabeza del doctor Vicente Blel Scaff ha tenido yo diría el mayor repunte histórico en la historia del departamento en la relación con los avances desde como encontró la salud el departamento y de cómo hemos venido nosotros avanzando en este gobierno se ha dejado la fortalecida la capacidad instalada en todo el departamento con cama hospitalarias y una cantidad de tema que bueno no son objeto de esta situación pero han sido más de una vez compartidos acá por esta persona que les habla y otros funcionarios más de la secretaria y de la gobernación que nos han acompañado incluso el mismo señor gobernador ha hecho pública alusiones a los avances en esta materia que ha tenido el gobierno departamental en la historia del departamento. Quiero aprovechar el espacio para contarles así como dijo el ministro que la primera semana del mes de mayo hubo mil, contagios en el país y la primera de junio tuvimos cinco mil contagios ósea hubo una gran diferencia, yo les quiero contar que bolívar entre lo que fue el mes pasado aumentamos para los pocos días que había trascurrido acorte del día de fin de semana pasado del viernes pasado aumentamos 1433% el número de contagiado de Covid, quiero y me obliga a decirle que esta pandemia no se ha terminado yo quiero tomarme nada más un segundo para decirles que la gente se concientice de la importancia de continuar avanzando

con la vacunación de los refuerzos es un propósito del ministerio de salud y protección nacional , de la secretaria departamental y de todos los secretarios y secretarios de salud de los municipios del departamento de bolívar, necesitamos llegar a los refuerzos de las primeras y segunda dosis de refuerzos, necesitamos seguir avanzando con la vacunación de las personas de la tercera edad, de las personas que tienen enfermedades de base y de los niños, niñas y adolecente y yo les quiero pedir en este espacio miembros de la duma departamental que nos apoyen con este mensaje que en todo los espacios posible llevemos este mensaje a la gente de que la pandemia no se ha terminado si bien y cierto que aquí la variante omicron no han aumentado digamos la mortalidad tenemos casos de personas muertas en el último mes entonces ya tenemos niños en uci en Cartagena por Covid, entonces todo estos son indicadores que nos permiten elevar nuevamente las alertas con relación a que si bien es cierto la mortalidad no ha aumentado considerablemente y que proporcionalmente en relación con el resto del país tenemos una mortalidad tenemos una mortalidad más baja de odas manera es necesario que mantengamos en alto el nivel de alerta y que nos sigamos cuidando porque es necesario que esto se mantenga muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Presidentes teniendo en cuenta que todas las dudas han sido resueltas y pues tal y como lo establece nuestro reglamento en dónde toda citación termina con una declaratoria de satisfacción o insatisfacción, les propongo compañeros hacer la declaratoria de satisfacción ya que pues todos los propósitos que se buscaban con la citación fueron resueltos. Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

se somete a consideración la proposición realizada por la doctora Viviana Villalobos, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada por la doctora Viviana Villalobos?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (NO APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado la proposición presentada por la diputada Viviana Villalobos, nuevamente le damos las gracias doctor Álvaro y a su equipo por asistir a esta citación. Señor secretario continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay proposiciones en secretaria

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Buenas tardes a todos los presentes, señor presidente a mí me tiene bastante preocupada la situación que se está presentando en el municipio Arjona vuelvo y traigo a la mesa el tema de las interrupciones en el servicio eléctrico, la semana pasada se presentaron manifestaciones en la vía troncal occidente, por parte de los habitantes que ya están cansados de la situación que se está presentando por las largas horas dónde el servicio se interrumpe, de hecho esa semana los cortes fueron de en tres días de más de 10 horas, el mínimo de interrupción que se da al servicio son 10 horas y la verdad es que la población ya está cansada de esta situación que se está presentando y creo pertinente que esta corporación se pronuncia y tome las medidas necesarias para por lo menos darle tranquilidad a la población Arjonera, porque no es posible que tengan que recurrir los ciudadanos a las vías de hecho para que una empresa de servicios públicos domiciliarios le presta atención y tengan en cuenta las necesidades que ellos tienen, se están vulnerando sus derechos al cortar un servicio de energía

y evidentemente no es solo el corte sino todo lo que acarrea esa suspensión, si no hay energía no hay servicio de agua potable, un municipio para que este para que esté sin energía, sin agua potable en pleno 2022 no tiene ninguna justificación y a mí sinceramente me duele no solo porque sea oriunda del municipio, sino porque yo me pregunto si eso pasa un municipio que está aquí a media hora de Cartagena qué pasa con los municipios del sur de Bolívar qué pasa con los rincones del departamento donde probablemente no van a tener el suministro energía, y es por eso que quiero anunciarles señor presidente que el día jueves estaré presentando una proposición para celebrar una audiencia pública y citar al gerente de Afinia quiero hacer este trabajo y estuve en contacto con concejales del municipio Arjona que también están facultados constitucional y legalmente para hacerle un control político especial a los representantes legales y gerentes de las empresas de servicios públicos domiciliarios para llevar a cabo esta audiencia pública ojalá este mensaje llegué al gerente de Afinia que no vaya a ausentarse ante esta convocatoria y evidentemente decir que descentralicemos nuestras funciones y que hagamos esta audiencia pública en el municipio de Arjona, para que el municipio sepa que cuenta con una corporación que está al tanto de las problemáticas que tiene el territorio. Muchas gracias señor presidente

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias señor presidente yo quería aportarle algo a esas palabras que decía la doctora Sofía y es que esta problemática que está pasando en el municipio de Arjona también ocurre en todo el sector de la línea lo que es Santa Rosa, Villanueva y san Estanislao yo creo que no hay día, no hay fin de semana donde no se interrumpa el fluido eléctrico, pero no estamos hablando de una hora, estamos hablando de días hay momentos de que por ejemplo una tienda que está vendiendo los productos, están vendiendo congelados, las carne que esta refrigerada llega un momento que ya los empresarios, llegan los tenderos no saben qué hacer con estos productos inclusive pierden ese producto, entonces yo quiero señor presidente digamos que reforzar esta proposición y que no solamente sean los concejales apoyados con los concejales de Arjona sino que también llamemos al sector de la línea para que veamos, se vea el peso de la problemática que se está generando porque es que entro afina y no ha existido ningún cambio estamos es peor cual ha sido el cambio, cual ha sido el beneficio, en un momento yo si escuche o leí una noticia que iba existir una programación de los cortes de fluido eléctrico pero sin una debida socialización con la comunidad y cuando va volver el fluido eléctrico, no estamos entendiendo si es razonamiento o si realmente están haciendo cambio deben darle la debida justificación si es que están haciendo razonamiento o están haciendo realmente mejora en ese fluido, mejora porque mantenimiento no, ellos deben hacer mejor mejoras en el fluido eléctrico entonces señor presidente yo si le solicitaría a usted que miremos la forma de incluir también en el sector de la línea y no se otros municipios más porque no me he enterado, pero si hacer esta convocatoria de manera masiva a que afina realmente nos diga una programación nos presente cuando vaya hacer esos mejoramientos para que la comunidad tenga conocimiento de en qué momentos se van hacer estas intervenciones, para que esté preparada en materia, todo los negocios para pasar estas dificultades cuando tengan esos cambios de fluido eléctrico entonces señor presidente le hago extensiva esa propuesta

de hacer una convocatoria donde asistan también concejales de otros municipios como es el sector de la línea y Arjona muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias presidente, estamos en temporada de lluvias ha sido extraño porque este invierno se ha prolongado más de lo debido, hacen unos días desafortunadamente recibí un video donde se mostraba la difícil situación que están pasando los pobladores del corregimiento El porvenir en el municipio de Talaigua nuevo, miren esa imagen de una niña jugando con agua que se ve muy inocente, sin embargo sabemos que por ese sector probablemente caminen los animales y eso hace que la gente en ese sector se está enfermando, presentan las enfermedades habituales que acarrea al invierno, pero en este caso solicitó la presencia señor secretario la presencia de la secretaría de salud ya sea de forma virtual o alguna forma que podemos hacer llegar a esta comunidad para brindarles un servicio de salud, asi sea tele consulta, la comunidad solicito la presencia de salud del municipio, pero el personal no alcanza a cubrir todo el municipio, por eso le solicito a usted señor secretario que nos colabore en ese sentido a todos los pobladores de ese corregimiento que se le puede hacer tele consulta, y también el señor presidente el pronóstico es que van a seguir las lluvias, me preocupa el estado en se encuentran estos pobladores si el rio aumenta el caudal, podríamos estar hablando de una tragedia, por eso solicito enviarle un comunicado de estado de alerta para que gestión del riesgo haga presencia para que evalúe las condiciones que se encuentra este corregimiento y mirar si hay que trasladar a las personas a un lugar seguro ya que de un lado tienen el río Magdalena y por el otro una Ciénega, también señor presidente, enviarle un comunicado de estado de alerta a todos los alcaldes de la zona norte del departamento para que le informen a las comunidades que tomen prevenciones ya que se pronostica un huracán el día jueves en horas de la tarde. gracias señor presidente entonces es enviarle un comunicado a la secretaria salud de los demás

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

El secretario va tomar atenta nota y va a pasar el comunicado del gestor de riesgo del departamento, hoy sostuve una comunicación vía telefónica con el doctor José Ricaurte, él se encuentra en una reunión con el ministerio, mañana se va a reunir con el gobernador, para hacer un plan de choque para la situación que está viviendo en el departamento y una vez este claro cuál es el plan de choque, viene a la duma a socializarlo con toda la corporación.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias señor presidente, buenas tardes para usted, para todos los colores que nos acompañan, para todos los funcionarios de gobierno departamental, para todos los funcionarios del gobierno departamental y a todos los que nos siguen por Facebook Live. Señor presidente quiero aprovechar la oportunidad sobre el tema que abrigo nuestros colegas Juan Puente con relación a la ola invernal que está azotando todos los puntos cardinales departamento de Bolívar, el doctor Rodríguez, en sesiones pasadas nos estuvo hablando de San Estanislao de Kostka y del chorro que hay entre Arenal y Sopla viento se abrió

nuevamente, yo la semana pasada toque el tema de Simití por todas las consideraciones que eso implican, hoy también nos vemos afectado por lo enunciado por el doctor Juan Puente, una crisis ambiental y social en el municipio San Juan Nepomuceno, muy específicamente en el corregimiento de San Cayetano donde dos afluentes importantes fueron desbordados, lo que ha ocasionado inundaciones y pérdidas irreparables en 250 familias de este corregimiento, hoy más que nunca solicitamos la solidaridad del departamento de Bolívar y la unidad de gestión de riesgo, necesitamos un compromiso del gobierno departamental para generar ese plan de choque doctor Álvaro, necesitamos llevarles todas las ayudas necesarias en lo que respecta a salud, todo lo que hay medicamento, en cuanto a la ayuda directamente del departamento de señor presidente necesitamos frazadas, mercados de una manera contundente y urgente, hoy tenemos un departamento que ha sido azotado inclementemente por la naturaleza, necesitamos hacer los planes de choque necesarios de tal manera que podamos lograr mitigar en gran parte de estas afectaciones que están sufriendo en gran parte todos los puntos cardinales del departamento de Bolívar, esta duma debe ser solidario en ese sentido señor presidente y mostrar una voz de aliento y solidaridad completa con todos los habitantes departamento de Bolívar. Muchas gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente un saludo a usted, a los compañeros, a los funcionarios presentes, al doctor Álvaro González, a todas las personas presentes a sesión del día de hoy. presidente este es uno de los inviernos que más fuerte está amenazando la región del norte del país y el territorio Caribe y entre esos el departamento de Bolívar, yo he venido advirtiendo las diferentes problemáticas, de los diferentes chorros que se han venido desquebrajando y que han creado un problema económico y social grandísimo en todo el departamento, doctor Miguel Cueter no solamente fue San Cayetano, ayer también estuvo cerrado por 3 horas en la tarde la vía que va de San Juan Nepomuceno a San Jacinto, se inundó la Troncal de occidente esto antes nunca visto y en Magangué se inundó la plaza de Bolívar, me preocupa que está el río por encima de los límites y el jarillón de Girardot no se alcanzó a cerrar, Dios quiera que no pase nada, en esta corporación lo hemos enunciado y hemos pedidos correctivos, pero yo creo presidente que hemos mostrado mucho interés en esta situación invernal y ojalá y no sea cómo se presentó la tragedia del 2010-2011, y se vino toda una gran tragedia para colmo la carretera que va de San marco a Guaranda y Achí Bolívar, la reventó la corriente el día de ayer, es decir hoy no hay vía terrestre para municipio de Achí y los municipios del bajo cauca bolivarense, esto es una tragedia, más que el señor director de gestión de riesgos del departamento venga aquí a plantearnos un plan de lo que están haciendo en Bogotá, pienso que ya es hora que hagamos una debate político sobre la falta de una política pública de agua y adecuación de tierras en el departamento, ya que no hay una política pública definida. Gracias presidentes

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No habiendo más solicitudes de palabra, continúe con el orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:15 P.M. DE MANERA SEMIPRESENCIAL.

Agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy, y se cita para el próximo jueves 30 de junio a las 9:00 A.M. feliz noche.

ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente

JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Elaboró:
Edna Martínez
Harrison Peña